

CONTENIDOS

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado en el Anexo XII apartado 2 del VI Convenio General del Sector de la Construcción.

Contenidos de la parte común:

1. TÉCNICAS PREVENTIVAS
 - Medios de protección colectiva.
 - Equipos de protección individual.
 - Señalización.
2. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.
3. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.
 - Riesgos.
 - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo.
 - Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
 - Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.
4. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.
 - Actividades simultáneas o sucesivas.
5. DERECHOS Y OBLIGACIONES.
 - Marco normativo general y específico.
 - Organización de la prevención de riesgos laborales.
 - Participación, información, consulta y propuestas.
6. PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA.

Contenidos de la parte específica:

1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.
 - Previsión de las necesidades de los diferentes equipos eléctricos.
 - Líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta y baja tensión.
 - Centros de transformación. Subestaciones.
 - Montaje y mantenimiento eléctrico industrial y edificación.
 - Instalaciones provisionales de obra.
2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.
 - Identificación de riesgos.
 - Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
 - Medios auxiliares (plataformas elevadoras, andamios, escaleras de mano, máquinas de tiro, de freno, de empalmar, poleas, gatos, carros de salida a conductores, pértigas de verificación de ausencia de tensión).
 - Equipos de trabajo y herramientas: Riesgos y medidas preventivas.
 - RD 614/2001.
 - Manipulación manual de cargas.
 - Trabajos en altura